Ministerio de Cultura











12 de setiembre de 2025





Venta de Boleto de ingreso a la Llaqta de Machupicchu





INGRESOS DE DIVISAS GENERADOS POR TURISTAS EXTRANJEROS

Año N° Turistas extranjeros

2019 4,4 Millones

Nota: Divisas reportadas por MINCETUR 2019 fue de USD

4.703.9 millones



De estos, 1.2 millones visitaron Machu Picchu (27% del total), generando cerca de S/ 4,934 millones en ingresos por divisas.

| 7 | Año | N° Turistas extranjeros | Ingreso de divisas | | |
|---|------|----------------------------|--------------------------|-------------|--|
| | 2019 | 1.2 Millones | S/ 4,934 Millones (*) | APP William | |

Nota: Divisas en dólares fueron de USD 1,309 millones

Fuente: MINCETUR/MIGRACIONES/BCRP Elaborado por Unidad de Estudios Económicos - MINCUL

3

Los visitantes a Machu Picchu generaron

S/ 4 934 millones

en ingresos para la economía nacional en 2019.

Sólo S/ 193 millones

fueron recaudados por la UE 02 Cusco del MINCUL en ese año. S/ 4,741 **☑** millones

de dichos ingresos de divisas se destinaron a otras entidades y a dinamizar la economía nacional.

4% - Estado 96% - Privado





Machupicchu: Capacidad de visitantes por temporada

Aforo dinámico

Resolución Ministerial N° 528-2023-MC, de 30 de diciembre de 2023, se aprueba la capacidad de carga a la Llaqta de Machupicchu a partir del año 2024, aforo de hasta 4,500 personas por día en temporada regular y hasta 5,600 personas en temporada alta.



| Datos | Temporada Alta | Temporada Baja |
|--------------|--|--|
| Fecha | 19 junio – 02 noviembre, 30 - 31 diciembre 2025 | - |
| Aforo | 5,600 Visitantes diario | 4,500 Visitantes diarios |
| Distribución | Venta Virtual: 4,600 boletosVenta Presencial: 1,000 boletos | Venta Virtual: 3,500 boletosVenta Presencial: 1,000 boletos |

Antecedentes

- En el año 2022, se suscribió un acta de reunión sobre el conflicto social entre los dirigentes de la sociedad civil de Machupicchu, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Machupicchu y funcionarios de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, en la cual, entre otros, se acordó implementar la venta de 1000 boletos en forma diaria de manera permanente en la boletería de la DDC Machupicchu (Centro Cultural), la venta de manera presencial (personal), dentro del marco de la capacidad de admisión de visitantes a la Llaqta Inca de Machupicchu.
- Esta modalidad está vigente desde hace más de tres años y se ha venido aplicando con regularidad.
- Estos boletos no son adicionales al aforo autorizado. Forman parte del total permitido por día y están comprendidos dentro del límite de 5,600 visitantes en temporada alta y 4,500 en temporada baja.
- Se trata de una práctica común en sitios patrimoniales de alta demanda en el mundo, como el Coliseo Romano, Teotihuacán en México o la Muralla China.





Implementación del Protocolo

- ✓ Desde el **16 de julio** del presente año, se vienen ejecutando acciones de mejora en el proceso de venta de boletos presencial en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo (marcha blanca).
- ✓ Desde el **01 de agosto**, se implementó el **PROTOCOLO** (RD N° 001362-2025-DE-DDC-CUS/MC) que contiene diversas <u>medidas preventivas</u>, <u>operativas e inmediatas</u> que permitieron mejorar la gestión del flujo de visitantes y aseguran la transparencia en la venta de boletos.
- ✓ Este protocolo fue <u>socializado y validado</u> por el Comité Técnico de la Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu UGM, en la sesión de fecha 18 de julio de 2025.







Mejoras implementadas con el nuevo Protocolo

ANTES

- ✓ Se entregaban pretickets.
- ✓ Atención en 2 ventanillas.
- ✓ No había orientadores.
- ✓ La venta se realizaba desde las 15:00 hasta las 22:00 horas.
- ✓ Solo se aceptaba el efectivo como medio de pago.
- ✓ No se contaba con información sobre la disponibilidad de boletos.

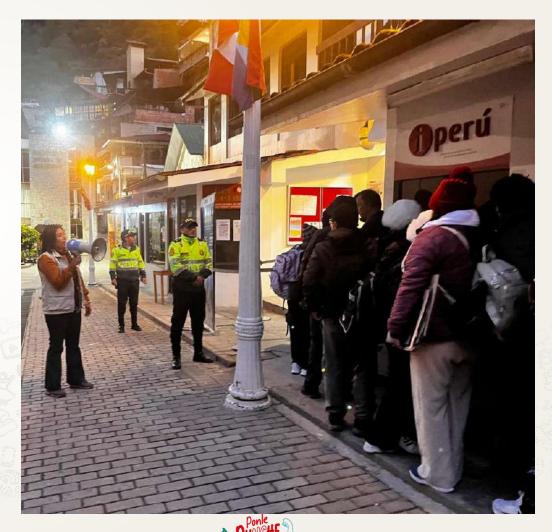
DESDE EL 1º DE AGOSTO

- ✓ Se eliminó la entrega del preticket (Venta directa).
- ✓ Atención simultánea en 5 ventanillas, una de ellas de atención preferencial.
- ✓ Orientación permanente (inglés y español)
- ✓ Se estableció el horario de atención desde las 06:00 hasta las 22:00 horas.
- ✓ Compra de boletos mediante tarjeta de crédito, débito y otros medios digitales (YAPE, PLIN y QR) y efectivo (soles).
- ✓ Difusión de disponibilidad de boletos de ingreso en tiempo real.
- ✓ Señalética para orientación visual de los visitantes.

Atención simultánea y orientación permanente

✓ Se refuerza la presencia de orientadores (en inglés y español), para facilitar información sobre el proceso de venta, rutas disponibles, aforo, entre otros, ello con el objetivo de mantener el orden, y agilizar el proceso de atención.







Difusión de disponibilidad de boletos de venta presencial

✓ Se muestra en tiempo real la disponibilidad de boletos de ingreso a la Llaqta a través de 2 pantallas digitales y código QR ubicados en el Centro Cultural Machupicchu y mediante el enlace https://tuboleto.cultura.pe/cusco/1000boletos , a fin de evitar colas innecesarias.





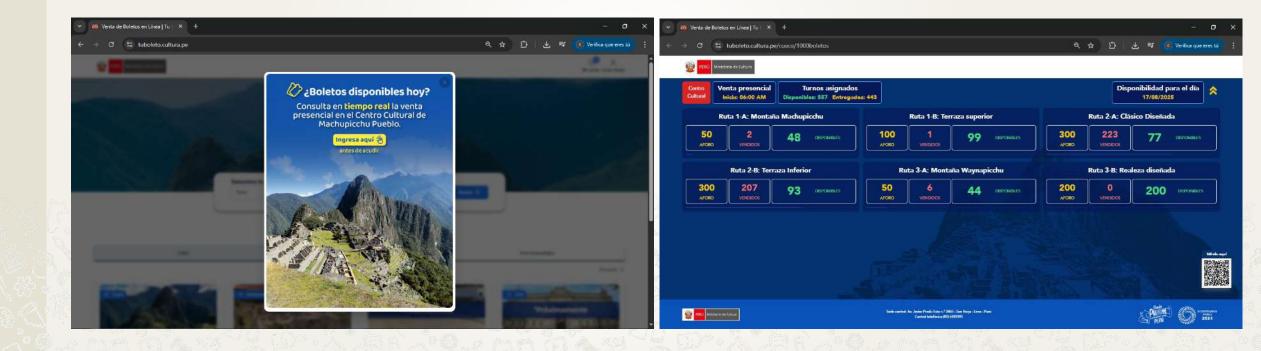






Difusión de disponibilidad de boletos de ingreso en la página web

✓ Difusión en línea, en **tiempo real**, a través del enlace https://tuboleto.cultura.pe/disponibilidad/llagta_machupicchu, a fin de evitar colas innecesarias.







Señalética para la orientación visual de los visitantes

✓ Se dispone de **carteles bilingües** (en español e inglés) que detallan los pasos y flujos para la adquisición presencial de boletos de ingreso.

✓ Además, se ha instalado señalética con las disposiciones más relevantes sobre el proceso de venta presencial de boletos de ingreso a la Llaqta o Ciudad Inka Machupicchu.





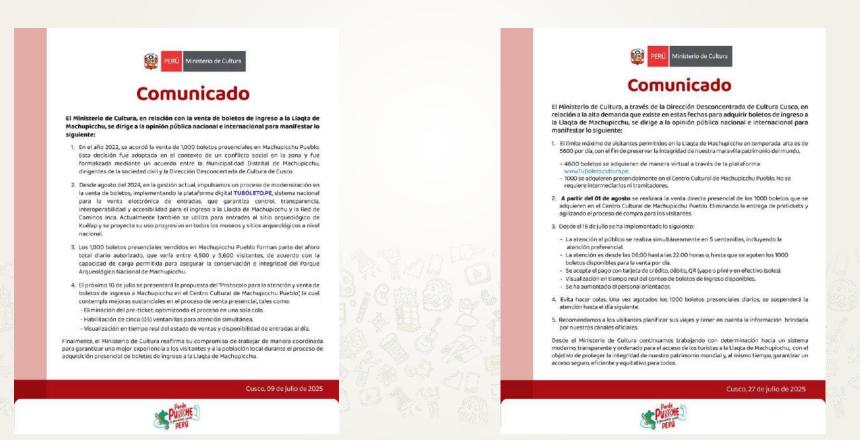
Principales acciones de difusión





Comunicados

✓ Se emitieron comunicados en relación con la venta presencial de boletos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu.





Difusión y cobertura en medios de comunicación

✓ Se realizaron entrevistas a voceros del Ministerio de Cultura y difusión a través en medios nacionales de alto alcance como RPP, La República, Infobae Perú, América TV, Latina Noticias, TV Perú y Canal N, además de medios regionales como El Diario del Cusco y El Sol de Cusco, entre otros.







Difusión en plataformas digitales

✓ Una de las gráficas presentadas en las redes sociales del Ministerio de Cultura:













Difusión en plataformas digitales

✓ La difusión inicial de **julio** de 2025 tuvo un impacto fuerte en interacción, destacando **Facebook con más de 65 mil visualizaciones**, seguido de Tik tok con 85 mil 807 e Instagram con 42 mil vistas. En el mes de **agosto** del presente, el interés del público se mantuvo, especialmente con los reels **en Instagram, superando las 20 mil visualizaciones.**

| Red social | Tipo de publicación | N° de publicaciones | Visualizaciones | Alcance | Interacciones |
|-------------|----------------------|---------------------|-----------------|---------|---------------|
| JULIO | | | | | |
| Facebook | Post / Carruseles | 2 | 40.236 | 23.898 | 198 |
| racebook | Reels | 2 | 25.624 | 19.822 | 359 |
| Inoto avo m | Post / Carruseles | 2 | 23.962 | 13.274 | 345 |
| Instagram | Reels | 2 | 28.889 | 20.128 | 740 |
| Х | Publicaciones /Hilos | 4 | 5.583 | - | 113 |
| TikTok | Videos | 2 | 85.807 | - | 5.979 |

| AGOSTO | | | | | |
|------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|---------|---------------|
| Red social | Tipo de publicaciones | N°de publicaciones | Visualizaciones | Alcance | Interacciones |
| Facebook | Post/Reel | 6 | 66619 | 48091 | 1132 |
| Instagram | Reel | 6 | 67452 | 27563 | 657 |
| Tik Tok | Videos | 4 | 8344 | | 405 |





Reacciones durante la implementación del nuevo Protocolo





Testimonio de visitantes nacionales

- ✓ Visitantes de Trujillo, España y Turkía que señalan un rápido proceso de compra.
- ✓ Presentan un alto nivel de satisfacción por el servicio.











Datos adicionales

- ✓ En el año 2019 llegaron a Machupicchu 1'500,000 visitantes (nacionales y extranjeros). Al día de hoy se han vendido aproximadamente 1'400,000 boletos.
- En reuniones sostenidas con el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Cultura, se solicitó realice las acciones correspondientes conforme a sus competencias; por lo que, mediante Oficio N° 000236-2025-OCI/MC comunicó el inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control.







• quechua Cusco Collao •

moxeüchi sée · ticuna · Daysuma

• aimara •

Gracias



